



RE: ORDEN DE PAGO DSAJ - 2063 - SASIE 03 DE 2025 - AIRES ACONDICIONADOS UE 08 - REZAGO PRESUPUESTAL

Desde Lina Maria Meriño De La Rosa <lmerinor@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 9/03/2026 15:47

Para Ketty Del Carmen Blanco Villalba <kblancov@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Andy Manuel Rodriguez Mercado <anrodrigm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Central Cuentas Dsaj - Sucre - Sincelejo <centralctasdsajsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes estimada Ketty, conforme a la información suministrada y validada por el área correspondiente, **autorizo pago**.

Gracias.

Cordialmente;

LINA MARIA MERIÑO DE LA ROSA
Profesional Universitario Contratación
Directora Seccional (E), RES. No. 0283 del 26/01/2026

De: Central Cuentas Dsaj - Sucre - Sincelejo <centralctasdsajsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 9 de marzo de 2026 14:24

Para: Ketty Del Carmen Blanco Villalba <kblancov@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Lina Maria Meriño De La Rosa <lmerinor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Andy Manuel Rodriguez Mercado <anrodrigm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ORDEN DE PAGO DSAJ - 2063 - SASIE 03 DE 2025 - AIRES ACONDICIONADOS UE 08 - REZAGO PRESUPUESTAL

Buenas tardes, cordial saludo

Remito para autorización y tramite de pago.

Muchas gracias.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Central de Cuentas

Jesús David Romero Hernández

Profesional Universitario

Dirección Seccional de Administración Judicial

Sincelejo - Sucre

PBX: (605) 2735880 Ext. 1001

HORARIO DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 12:00 M Y DE 1:00 PM A 5:00 PM.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.